

Documento 3 de Junio 2024:

“El pacto de las mujeres y disidencias es contra la violencia y el hambre”

Este 3 de junio, a 9 años del primer Ni Una Menos, nos volvemos a movilizar, porque: “El pacto de las mujeres y disidencias es contra la violencia y el hambre”

Ni Una Menos surgió en el año 2015 para expresar nuestra furia y dolor en las calles, cuando transformamos la bronca en organización para enfrentar las cifras del horror que nos dejan las violencias machistas. Desde el año 2015 se han producido 2544 femicidios y se han registrado, desde el 2021, 841 **intentos** de femicidios. Mientras que en 2023 el Registro Nacional reportó 250 femicidios, en los cinco primeros meses del 2024 el número de femicidios, lesbicidios, travesticidios, transhomicidios ya asciende a 97, una muerte violenta cada 31 horas.

Como movimiento político de mujeres y diversidades, persistente, tenaz, nos reivindicamos por ser parte de las luchas populares de nuestro continente, y debemos destacar que nuestro activismo en Argentina ha alcanzado logros destacados. Entre ellos:

-La inclusión de la figura de femicidio en el Código Penal.

-En 2015: la creación del Observatorio “Ahora que sí nos ven”, que releva las víctimas de femicidios

-En 2017: se aprueba la Ley 26712 de Paridad de Género en ámbitos políticos.

-En 2018: aprobación de la Ley Micaela y la Ley 27452 “Ley Brisa”

-En 2020: aprobación del Cupo laboral trans Travesti. Se aprueba la Ordenanza Municipal en Santa Rosa que permite incorporar a una mujer víctima de violencia de género en el puesto de su agresor. Licencias laborales a víctimas de género. Y, en diciembre de ese año, se aprobó la Ley de interrupción voluntaria del embarazo.

En un momento en que las ultraderechas y los fascismos han avanzado en el mundo entero, y en nuestro país llegaron al poder, el movimiento feminista tiene una tarea decisiva en defender lo ganado, en seguir ampliando sus alianzas y el horizonte de las vidas que queremos vivir, libres de violencia y precariedad. Hoy, decimos ¡BASTA! a la violencia económica, sexual, a la misoginia institucional, política y racista del gobierno de MILEI. Decimos ¡BASTA! a las violencias cotidianas, que son parte de las formas de opresión históricas y que sirven para explotar nuestros cuerpos y territorios, y rechazamos los discursos oficiales que desmienten la violencia de género y hacen un uso nefasto del principio de la igualdad cuando, por ejemplo, el vocero del gobierno nacional dice, refiriéndose a las mujeres asesinadas en Barracas: "No es necesario llamarlo lesbofemicidio, duele por ser la muerte de personas". Esta desmentida es violencia, es revictimización. Pero además apunta a reforzar un orden social que no es ni más ni menos que el de la dinámica patriarcal.

En este contexto político, es necesario que nos mantengamos alertas porque también se encuentra amenazada la efectiva implementación en todo el país de la Ley IVE, que demanda provisión adecuada de insumos, capacitación periódica y difusión de tales derechos. El gobierno nacional no está garantizando la provisión de estos recursos y ya ha dado de baja programas integrales como el ENIA, aplicado con éxito en las provincias del NOA y NEA donde se logró disminuir en más del 50% la maternidad no

intencional de niñas y adolescentes. Al mismo tiempo, al degradar el Ministerio de Educación a Secretaría, se ha visto afectado el presupuesto destinado a la ESI. Ante esta avanzada conservadora y misógina estamos expuestas a que se reinstale la criminalización de las mujeres y de personas con capacidad de gestar que hayan decidido una interrupción voluntaria del embarazo. También exigimos el cumplimiento efectivo de la ley de parto respetado, para frenar la violencia obstétrica y por nuestro derecho a decidir cómo, dónde y con quién parir.

Hemos llegado a este 3 de junio, luego de realizar un proceso de asambleas donde se analizaron el impacto de la crisis y la inflación sobre las organizaciones, porque los bajos salarios obligan a trabajar cada vez más tiempo para poder sobrevivir, en momentos en que la desocupación ya supera el 40 % en todo el país y afecta principalmente a las mujeres, que en un 70 % son sostén de hogar. La pobreza trepó a 51,5% en el primer trimestre de 2024 en Argentina y alcanza a 24 millones de personas, con más de tres millones de personas que cayeron bajo la línea de la pobreza durante el primer trimestre del año. El INDEC informó que la indigencia llegó al 11,9% de la ciudadanía en dicho período y perjudica a 5 millones y medio de argentinos. Respecto de los grupos etarios, el 58,4% de las personas de 0 a 14 años son pobres. Entre 15 a 29 años son pobres el 47% y de 30 a 64 años el 36,8%. En el segmento de 65 años y más, el 17,6% quedó bajo la línea de pobreza.

En el marco de esta grave crisis económica, social, habitacional y alimentaria provocada por las políticas de ajuste y achicamiento del Estado decididas por el gobierno de Milei asistimos, además, a la sostenida ausencia de respuestas eficaces y oportunas para auxiliar a los amplios sectores de la población que padecen hambre cotidiana. Más aún, la insensibilidad e indiferencia hacia el sufrimiento de la población por parte del presidente y sus funcionarios denotan un nivel de crueldad alarmante.

El plan del gobierno de Milei afecta especialmente a las mujeres y las diversidades porque: 9 de cada 10 mujeres no podrá jubilarse por la eliminación de la moratoria jubilatoria, se allanan los comedores de los movimientos sociales y quienes están al frente sosteniendo las ollas populares somos las mujeres que, además, en su mayoría son jefas de hogar. Todo nuestro repudio al ataque y persecución política hacia los movimientos sociales. Nos solidarizamos con ellos y exigimos que ¡¡Entreguen la comida!!!

Apoyamos la lucha de las docentes en Misiones. Seguiremos peleando para que se implemente el presupuesto necesario para las políticas de prevención por los femicidios y la violencia, por ayuda económica, psicológica y jurídicas para las, los y les denunciantes, contra los discursos de odio y el respeto a la diversidad sexual, en defensa del derecho a la Educación Sexual Integral en todas las escuelas y su correcta implementación, por vivienda digna y contra la Ley Bases que viene a precarizar principalmente, a las mujeres y disidencias. Este 3 de junio recordaremos a Erica, a Mariel, a Pamela, Roxana, Andrea y a todas las víctimas de femicidios, lesbicidios y transfemicidios.

Decimos: ¡No a la ley Bases! que incluye una contrarreforma laboral, liquida el monotributo social y la posibilidad de jubilarse para la mayoría de las mujeres, entre otros ataques. Exigimos Paro Activo y movilización a las centrales sindicales el día que se trate la ley bases en el Senado.

Hoy, a 41 años de recuperar la democracia en el país, a 9 años del primer NI UNA MENOS, mujeres y disidencias enfrentamos a los que nos imponen la violencia y el hambre. Ante ellos y los poderes que los sostienen, exigimos:

- ¡Paremos el HAMBRE que acosa a nuestro pueblo, porque el HAMBRE ES VIOLENCIA!
- ¡Basta de Violencia Mediática!
- ¡Basta de Crímenes de Odio!
- ¡Basta de lesbofemicidios, violencia es que te maten por ser Mujer, Lesbiana, Trans y el Estado NO Haga NADA: ¡JUSTICIA POR LA MASACRE DE BARRACAS CONTRA LAS MUJERES LESBIANAS ASESINADAS!
- ¡Reforma Judicial Feminista Ya! porque es necesario considerar a la violencia sexista, como una cuestión política, social, cultural y de Derechos Humanos, para resolver la grave situación que vivimos las mujeres, niñas y niños en la Argentina como una realidad colectiva por la que se debe actuar de manera inmediata. Destacamos que las mujeres y lxs niñxs son vulneradas por el sistema judicial cuando es utilizado el "Síndrome de alienación Parental" por parte de la defensa de padres violentos y abusadores. También, cuando se incumplen las cuotas alimentarias o estas no contemplan las reales necesidades de lxs niñxs y adolescentes.
- Reclamamos que se apruebe a nivel provincial la incorporación de una mujer víctima de violencia de género en el puesto de su agresor.
- ¡Erradicación del sistema prostituyente de todo el país!
- ¡Libertad a todas las presas políticas! Repudiamos la Violencia política y los ataques fascistas que intentan disciplinarnos, como el intento de magnicidio contra la ex vice presidenta Cristina Fernández. Expresamos nuestra solidaridad con la Familia Villalba de Paraguay, apoyamos la Campaña internacional "Eran niñas"
- Seguimos buscando a Andrea López, ¡¡¡que su femicida diga dónde está!!!
- ¡Alto al genocidio perpetrado por el Estado de Israel, toda nuestra solidaridad con el pueblo Palestino! ¡¡Palestina libre!!
- ¡NO al Protocolo inconstitucional de Patricia Bullrich!
- ¡Exigimos a nuestros representantes ante el Congreso Nacional que apoyen la derogación del DNU 70/23 y que no acompañen con sus votos la aprobación de la ley Bases!
- Gritamos tu nombre: Norita Cortiñas PRESENTE!!!
- Hoy, como desde hace 9 años cada 3 de junio, seguimos ocupando las calles ante el odio, la crueldad y el hambre, levantando con firmeza nuestras voces en un solo grito: ¡Ni una menos!

Adhieren: Red PAR-Campaña ley Emergencia en Violencia La Pampa-Mujeres del PCR-Promotoras en prevención de violencia de género CCC-Mujeres por la Solidaridad-Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito-CEPA - JCR-Colectiva Feminista Abolicionista Todas somos ANDREA- Programa "Tu Tiempo Mujer" radio Kermes- ATE -Secretaría de género y diversidad ATE-Pan y Rosas- UTELPa - CTA-Trabajadorxs-Movimiento Mayo-Sitraj-CTA Autónoma-Consejo Profesional de Asistente Social- Comisión de Géneros y Diversidad CPAS- Red de Alto al Tráfico y la Trata (RATT)- Sindicato de Prensa La Pampa Zona Sur- ADU-Multisectorial 24E-